



## FICHA RESUMEN DE LA SOLICITUD

### Datos la Iniciativa Empresarial

Nombre del establecimiento

Dirección del establecimiento

Calle/Plaza

Nº

Bloque

Esc

Piso

Puerta

CP

Localidad

Municipio

CASTRILLÓN

Provincia

ASTURIAS

### Datos del solicitante

Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Persona jurídica

Razón social

CIF/NIF

**Representante legal** (Cumplimentar solo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica, Comunidad de Bienes o Sociedad Civil)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

Nº

Bloque

Esc

Piso

Puerta

CP

Localidad

Municipio

Provincia

Teléfono (fijo/móvil)

Fax

Correo electrónico

### Datos del objeto de la solicitud

Descripción de la actividad a desarrollar, o del material o equipamiento a adquirir:

SOLICITO PARTICIPAR EN LA XVI EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA INICIATIVA EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLÓN



## Documentación a presentar:

- Solicitud en modelo normalizado y declaraciones responsables.
- Memoria presentación de la empresa (Anexo II).
- Ficha de acreedores (Anexo III).
- Código de Identificación Fiscal (CIF) o del Número de Identificación Fiscal (NIF), según se trate de empresario social o individual.
- Las personas jurídicas, así como las personas que actúen en nombre de Comunidades de Bienes y Sociedades Civiles asimiladas, deberán acreditar la representación de la persona que actúa en su nombre, por cualquier medio válido en derecho.
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas o declaración censal equivalente.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención** de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Ayuntamiento de Castrillón, consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Castrillón.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- A la Tesorería del Ayuntamiento de Castrillón, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente al Ayuntamiento de Castrillón.

**En el caso de que no autorice la consulta de los datos señalados se deberá marcar la siguiente casilla:  y aportar junto con esta solicitud todos los datos y documentos requeridos en este procedimiento**

### **La persona interesada DECLARA:**

- La plena aceptación de las condiciones establecidas en esta convocatoria de Premios a la Iniciativa Empresarial.
- Que cumple con todos los requisitos necesarios para ser beneficiaria de estos Premios
- Que la empresa no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que se han justificado adecuadamente las subvenciones municipales recibidas y no se es deudor por resolución de procedencia de reintegro del Ayuntamiento de Castrillón.
- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal)
- Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Castrillón, cualquier modificación que se produzca respecto a las circunstancias tenidas en cuenta para la concesión del Premio.



### DECLARACIÓN DE AYUDAS DE MÍNIMIS

Declaración de otras ayudas de mínimis que, a fecha de la solicitud y con independencia de su finalidad, hubiesen sido obtenidas de cualquier Administración Pública o Ente Público tanto dentro del mismo año de presentación de la solicitud como en los dos anteriores.

¿Ha solicitado u obtenido ayudas públicas sometidas a las condiciones de *mínimis*? SI  NO

(cumplimentar cuando se hayan obtenido dichas ayudas)

Subvención concedida, órgano gestor y año.

Importe recibido



### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Castrillón. **Finalidad del tratamiento:** Los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación aportada, serán tratados con la finalidad de gestionar solicitudes de carácter general de los interesados. **Legitimación:** La legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitados, se basa en el cumplimiento de una obligación legal. **Destinatarios:** Los datos serán tratados de manera confidencial no siendo cedidos a otras entidades públicas y/o privadas, salvo cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de protección de datos. **Derechos:** Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, ante el Ayuntamiento de Castrillón, Plaza Europa, 1, 33450 Piedras Blancas, Asturias (España), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o bien a través de la Sede Electrónica.

**Información adicional:** Para más información puede consultar el apartado "Protección de datos-Información Adicional" en <https://www.ayto-castrillon.es/areas/asuntos-generales/842-información-adicional-instancia-general> y/o enviar un correo a [dpd@ayto-castrillon.es](mailto:dpd@ayto-castrillon.es)

En  a  de  de   
Firma

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN